



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **455-18**

17 NOV 2018
Salta,
Expediente N° 12.009/16

VISTO: La Resolución D N° 129/18 en la que se tiene por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. Silvana YAZLLE como Profesional Adscripta en la asignatura "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 37 la Lic. Silvana YAZLLE presenta su renuncia a la adscripción con fecha 26 de abril de 2.018.

Que en la Resolución de referencia figura como prórroga de designación desde el 23/07/17 al 14/02/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución D N° 129/18, estableciendo que el período de prórroga de designación abarca desde el 23/07/17 hasta el 26/04/18.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Profesional certificación por su desempeño durante el período de la prórroga de designación que abarca desde el 23/07/17 hasta el 26/04/18.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

D.G.A.A.
vr.
hmc.
MA


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa